

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 centimos.—
Extranjero y Ultramar 5 pesetas.ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PUNTO DE SUSCRICION

EN LA

ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

CRONICA MADRILEÑA.

La coalicion electoral ha terminado con las elecciones; pero queda en pié, resuelta y valiente, la coalicion republicana.

Sagasta, impulsado por Martinez Campos, hállase otra vez perfectamente cobijado bajo el algarrobo de Sagunto.

No quiere nada con los republicanos. Ya les ha exprimido el jugo.

Y era natural.

Los asesinos de Santo Domingo de la Calzada no pueden ni deben ir juntos con los defensores de los asesinados.

Se habian, esos fariseos de la política española, propuesto presentar, ante D. Alfonso, gracias á nuestros votos, una fuerza y un influjo de que carecen

Y D. Alfonso se ha impresionado.

Recuerdos de familia le han traído á la memoria el puente de Alcolea y aquella despedida: «Creí tener mas raíces en España», cuando con la segur de la reaccion las había ido segando una á una.

La solucion dada á la coalicion, nos aproxima á la República. Sus esplendentes reflejos ya se proyectan sobre el pueblo español.

Tras la montaña escóndense las sombras.

Los izquierdistas, muestranse mas satisfechos que nunca.

Lopez Dominguez, su jefe, aunque algo delicadillo, se agita estos dias de una manera espantosa.

Ya vuelven á decir que forman un partido, con programa y todo.

La constitucion del 69 integra la levantan como bandera.

Si no fueran tan variantes, tan coquetones, como les llama una ilustre dama, sería fácil que fueran poder.

Pero creemos que para nada sirven.

Y el espadón del Duque está tan echado á perder!

ADELANTAR LA HORA.

Nunca, como hoy, podemos afirmar, con mayor certidumbre, que el actual régimen político está tocando su ocaso.

Los poderes moderadores, marcan su decrepitud, segun publicistas de mérito reconocido, al temer los gobiernos liberales y aferrarse á aquellos que, por sus tendencias é historia, representan en un país cuanto de reaccionario queda siempre de doctrinas sepultadas y oscurcidas por los resplandores de la democracia moderna.

Hace algun tiempo que se viene operando en la política española algo así como un desengaño que hiela los corazones. Aquellas frases patrióticas, sin duda, que salieron de los labios de nuestro ex-correligionario el señor Martos, y de los del ilustre demócrata señor Becerra, afirmando este que el rey había hecho por la libertad más que todos los liberales juntos y sosteniendo aquel que la democracia es compatible con los principios monárquicos, seguramente que, cual roedor gusano, les corroe sus conciencias y les nubla su frente. Ellos quisieron mirar, con vista de optimista, la bandera de la monarquía; y los borrones, las infamias, las manchas de sangre inocente, las lágrimas de la poderosa y viril doncella, los símbolos del despotismo, como las cadenas, los grilletes, el cepo, la ignominia en una palabra, parecieron glorias conquistadas con el valor del corazón y la rectitud de la conciencia.

Ahora, ante lo que estamos presenciando, ante el apoyo que la candidatura conservadora ha obtenido de los empleados en Palacio, yase van convenciendo que abandonaron en mal hora; las sacrosantas y elevadas ideas de la democracia por los tristes recuerdos de una tiranía infamante.

El poder moderador háse convertido en sectario de una fraccion política. En beneficio de ésta desafia los clamores de la pública opinion que exige, en demanda de un derecho, la caída del señor Cánovas; en beneficio de esta, dilapidadora de la hacienda pública, apoya la candidatura de un señor Monton para contrarrestar las fuerzas del ilustre canonista, el señor Montero Rios; en beneficio de esta, así como Isabel II, desafia á todos los partidos políticos españoles, dandonos á entender que todos juntos no valemos, ante su criterio estrecho, tanto como los Cánovas, Romero y Pidales. Y es preciso, para honra de todo español, probar lo contrario; es urgente que la carcajada con que se contesta á nuestras peticiones se convierta en súplica; y que una vez en este terreno como la soberanía no puede residir en quien necesita del favor de la totalidad, porque esto sería rebajarla,

cuando ella está muy por encima de todos los hombres, por dorada cuna en que se hayan mecido; en este terreno, repito, exige la dignidad española colocar las cosas en el lugar que las correspondan, dando á cada uno su derecho: á la nacion la soberanía y á los españoles convertirlos en hombres.

Todo pueblo oprimido tiene el santo deber de insurreccionarse.

Dios, al ver que su semejante sabe romper las cadenas que le sujetan, le protege; porque solo en este caso el ser humano, se convierte en libre y puede por lo tanto, obrar por inspiracion de su conciencia y por los preceptos de su razon.

El pueblo español, está algo peor que oprimido; está burlado, herido en su dignidad.

Si nuestros padres levantasen la cabeza del sepulcro y viesan que sus hijos con glacial indiferencia contemplan los hierros que para mortificarnos está fundiendo la tiranía, avergonzados de nuestro rebajamiento y de nuestra poca virtud en haber conservado las libertades que á costa de su preciosa sangre conquistaron, volverian á caer con estrépito en la oscura fosa, bendiciendo la muerte siempre que sea el velo que cubra la deshonra de un pueblo.

No comportemos por más tiempo que el reinado de la iniquidad estienda su vida; el fin de su carrera está al caer; ¿qué mérito habrá contraído la presente ante las futuras generaciones si no adelantamos con algun esfaerzo, por insigneante que sea, la hora de nuestra regeneracion?

¡Españoles! la insurreccion es uno de los santos deberes de un pueblo oprimido.

SUeltos.

Pregunta "El Liberal":
"¿Conque no se van?"
No, querido colega, quieren que los echemos á escobazos.
Y los echaremos.
Vaya si los echaremos.

Hombra,—decía á nuestro director anoche un republicano,—¿cómo es que en Palacio ganan siempre los conservadores y dos pasos de él, cuando quieren, triunfan los liberales?

Porque nosotros mantenemos de nuestros bolsillos —contestó el director —á más de 1000 servidores de ese palacio, todos los cuales obedecen á su amo, que manda sin gastarse el dinero y que para que nos mande y le sirvamos tambien debemos darle un magnífico sueldo.

—De modo que el amo apoya á los conservadores?

—Si, querido republicano.

—¿Y entonces cómo hay liberales que le reconocen tambien por amo?

—Porque siempre existen seres que andan tras de satisfacer sus estómagos.

—¿Y esos los admitiríamos los republicanos en nuestras filas?

— Toda piedra hace pared.
— Bueno; pero todas las piedras no son buenas para construir.

— Mas sirven para derribar.

— ¡Ah! ya comprendo —dijo el correligionario; —adelante pues y á derribar; que nosotros edificaremos.

Leemos en "El Martes..."
"Ha fallecido en Cartagena el célebre prestidigitador señor Fonseca.

Parece que aquí ha dejado algunos discípulos...

Ya lo creo; á los conservadores.

Y no hacen falta prestidigitadores, mientras sea ministro de la Gobernacion Romero Robledo.

¡Qué lástima que ultimamente haya perdido un poco su reputacion!

Pero no le hace.

Reconozcamos que no siempre salen bien todas las pruebas.

Y mas cuando los espectadores tienen buena vista.

El partido republicano-progresista, agradecido á los esfuerzos que ha hecho en la Cámara de la vecina república Mr. Lockroy en favor de los emigrados, le manifestará al diputado frances su agradecimiento regalándole un album en donde consten las firmas y profesiones de todos cuantos individuos del partido deseen suscribirse.

Merece aplausos la resolucion de la Junta Directiva de nuestro partido por esta notable idea.

Hace mes y medio, ya se le envió á M. Lockroy un testimonio de afecto y cariño, con bastantes firmas, por conducto de nuestro gefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

No se hizo público ni siquiera en Madrid, donde se inició la idea, por razones que no podemos ni se pueden estampar por hoy en las columnas de la prensa.

¡Ojo! correligionarios.

Está recorriendo varias provincias alentando á los republicanos un sujeto que, por sus antecedentes, nos consta estima en mas 6.500 duros que el honor.

Siffler se llamaba en otra época y el remunerador de su vil traicion, sigue llamándose demócrata.

Mucho cuidado.

El Siffler de há dos años, antes Miguel Perez Lopez, alferéz, y finado, gracias á la restauracion, en Andalucía, anda por ahí con otro nombre supuesto.

Seguramente querrá prestar algun servicio al señor Romero Robledo.

Cada uno se enriquece á su manera. A ver si consigue Romero el obgeto y Perez la prometida prebenda. Y el tiempo apremia.

Es preciso recoger con cierta desconfianza cuantas noticias publican los periódicos que se relacionan con la mayor ó menor satisfaccion con que nuestro ilustre gefe ha visto la coalicion.

La coalicion entre los republicanos está ya hecha.

La línea de conducta y procedimiento que desde la restauracion tiene marcados el eminente expatriado, no se torcerá, segun podemos autorizadamente afirmar, mientras la forma de gobierno no pueda variarse por medios legales dandonos los derechos individuales en su totalidad.

Y como esto seria la muerte de la monarquía, resulta que estamos donde estábamos.

En la revolucion.

"El Noticiero," periódico de Romero Robledo, que no se ha distinguido nunca por su templanza, pide á las oposiciones monárquicas y á sus mismos correligionarios, mucha paciencia para que no se lo lleve todo la trampa.

En balde suspiran en demanda de pueril proteccion los conservadores.

Y, aunque se la dieran los monárquicos todos, nos tiene á los republicanos sin cuidado.

Porque si solos los zorrillistas esperáramos alcanzar el poder, supongan ahora que todos los republicanos se han coaligado.

Lo existente tiene decretada la muerte.

Y el pueblo será inflexible.

Ya lo verán.

El comité directivo de coalicion electoral, ha redactado el 12 del corriente á las nueve de la noche, la siguiente fórmula:

"Concluidas las elecciones, la comision encargada de dirigir la coalicion electoral, despues de consultar á los diversos grupos parlamentarios y convenir con ellos, sin esfuerzo por la prévia concordancia en ideas y propósitos respecto á este gran empeño, al cual han concurrido otros numerosísimos y valiosos elementos, resuelve declararse disuelta y determinados con su disolucion los fines para cuyo logro fuera nombrada.

Su designacion obedeció á un móvil sabido y tuvo un obgeto claro, de los cuales no se apartó un momento, segun los deberes impuestos por su mandato, conducido el término postrero, de antemano propuesto, con tanta facilidad y fortuna.

A pesar de críticas acerbas é interpretaciones maquiavélicas, los coaligados no pueden llamarse confundidos, por expresar la palabra explícitamente la aproximacion cercana sin indentificaciones imposibles de factores varios, en ciertas ideas fundamentales, opuestas y contrarias.

Así, el fin y término de la coalicion electoral, no puede implicar el fin y término de aquellas inteligencias, necesari-

rias á la defensa de los intereses comunes, que sean compatibles con los compromisos y los ideales diversos. La comision que ha obtenido el concurso de clases conservadoras, permanentemente interesadas en el progreso pacífico y en el ordenado concierto de todas las fuerzas sociales, no encuentra palabras para expresar fielmente su gratitud, á los servicios prestados por esas corporaciones importantísimas y que, ajenas á la política militante, enseñan que tan grande obra electoral quedará siempre como una obra de pacificación y armonía.

Estas clases, así como todos los elementos políticos que en la coalicion entraron saben ya, sin duda, el valor de la union sincera entre cuantos aman el ejercicio de sus derechos para acudir de nuevo, si fuera necesario, á defender la libertad electoral y á asegurar la paz pública."

La fórmula pareció á los conservadores insuficiente.

"Eso, decían, es declarar disuelta la comision; pero no terminada la coalicion.

La coalicion se llama ahora *inteligencia* para la defensa de los intereses comunes.

Es la misma cosa, solo que ha cambiado de nombre."

VARIEDADES.

UN PROCESO CELEBRE.

Tentativa de robo en casa del Sr. Romero Robledo.

La prensa de Madrid relata la vista en la Audiencia de aquella Corte de dicho proceso que ha llamado la tencion por mas de un concepto, y que hoy hacemos pública en las columnas de *El Progreso* para poner de una vez mas de manifiesto, no ya la escandalosa arbitrariedad de este gobierno que con tanta hipocresía blasona de respetar las leyes, sino á los mártires de esas leyes que, barajadas por los dignos émulos de Torquemada, hacen del pueblo español un monton de victimas obligadas por el tormento á presentar el cuello al vil cuchillo de la tiranía.

Ahora dejamos la palabra el cronista de *El Resumen*.

"Al comenzar la vista, ocupan el banquillo de los acusados Pedro Muñoz, Ricardo Guirado y José Flores.

Muy particularmente el Guirado deja asomar á primera vista los signos de una enfermedad crónica que destroza sus pulmones.

Pedro Muñoz es el único cuya fisonomía ofrece ciertos rasgos que le hacen repulsivo.

Los otros, mas parecen enfermos que acaban de dejar un hospital, que reos salidos de la cárcel.

El señor presidente, despues de la lectura de documentos, ordena á Pedro Muñoz que exponga á la Sala su declaracion.

Con palabra fácil y elocuente á veces, Muñoz manifiesta que en la noche del 27 de Julio último venia jugando con unos amigos por la calle del Arco de Santa María, y y^a cerca de la del

Barquillo, uno de los que le acompañaban le cogió el sombrero y lo lanzó por el aire, yendo á caer en uno de los balcones de la casa del Sr. Romero Robledo. Que como ya eran las tres de la madrugada, no quiso llamar para cogerlo, y se encaramó por la ventana hasta el balcon que estaba abierto. Dentro de la habitacion, donde el sombrero habia caído, y cuando se disponia á marcharse, vió que una de las puertas se abrió y apareció en ella, con una luz en la mano, un caballero en ropas menores gritando ¡ladrones!

Como era muy natural, el procesado se apresuró á descolgarse por el balcon, y al caer al suelo le detuvieron varios agentes de orden público y la emprendieron con él á cintarazos.

Que despues fué conducido á la casa del Ministro, donde un caballero—dice,—le prometió defenderlo si declaraba que, de acuerdo con una criada de la casa, ó con algun cochero, tenia combinado el robo.

Que de allí fué conducido á la Casa de socorro y luego al Gobierno civil, donde se le quiso obligar de nuevo á declarar que su intento al escalar el balcon, fué á robar en la casa.

Que él negó rotundamente y que entonces lo metieron en un calabozo, donde le propinaron una paliza.

De allí lo condujeron á la cárcel y lo metieron en un saco, dándole palos para que declarase; y que lo abandonaron al fin, dejándolo tres dias sin comer.

El presidente le interrumpe varias veces para que se limite al hecho motivo del proceso; pero Muñoz insiste en su denuncia cada vez mas grave, y el presidente le pregunta que si no se ha quejado antes de estos atropellos.

El procesado manifiesta que no ha podido hacerlo porque le manifestaron que cuanto se hacia era por orden del gefe, y que cuando estaba el juez delante no lo hacia por miedo á que luego lo hicieran peor.

El presidente.—¿Puede V. acreditar cuanto ha dicho?

—Si, señor: porque á consecuencia de las palizas y de los demás sufrimientos, estoy enfermo y me han asistido los médicos; y además, mis compañeros han sufrido lo mismo.

Presidente.—Puede V. sentarse.

Se levanta Guirado, á quien la tos apenas deja hablar.

Niega que en la noche del 28 de Julio estuviese en compañía de Muñoz. Declarando que no tuvo noticia de este suceso hasta que fué detenido.

El fiscal pide la lectura de la primera declaracion, porque observa que el procesado se contradice.

Resulta que el procesado declaró la primera vez que pocos dias antes del suceso que se persigue, hablando con Muñoz, le manifestó este que dentro de algunos dias tenia un negocio que le sacaria de apuros en casa de Romero Robledo.

Invitado por el presidente á que explique las contradicciones, afirma que en la noche del 1.º de Agosto fué preso y conducido á presencia del Sr. Gobernador, el que le excitó para que declarase que pertenecía á una sociedad secreta que intentaba asesinar al Sr. Romero Robledo. El procesado se negó á

declarar y entonces lo metieron en un calabozo donde el coronel Oliver quiso obligarle á lo mismo, pero el procesado se negó tambien.

Despues lo encerraron en un calabozo y le dieron una paliza que le hizo perder el conocimiento.

Aquella madrugada, dice el procesado, me bajaron un papel para que lo firmase, y yo no quise hacerlo sin saber de qué se trataba; pero á fuerza de golpes me hicieron poner la cruz, y es la declaracion que ahora han leído.

Dice que, ya en la cárcel, fué obgeto de infinitos atropellos, llegando á tal punto las iniquidades que con él se han hecho, que lo metieron en un saco y solo lo visitaban para pegarle, obligándolo á que declarase.

Cuenta que le tuvieron sin agua tres dias, viéndose obligado á poner la lengua sobre los hierros para aplacar la sed que era tanto mas terrible cuanto que le habian obligado á comer bacalao muy salado á falta de otro alimento.

El procesado, con voz cada vez mas apagada y teniendo que descansar con frecuencia, relata una série de hechos, que á ser ciertos, no merecen otro calificativo que el de infamias feroces, aludiendo alguna vez al señor fiscal como testigo de algunos de sus padecimientos. El fiscal hace signos negativos; pero el procesado insiste y cita una ocasion en que él mismo le llevó agua para que aplacase la sed que le devoraba.

En fin, la narracion del procesado es muy parecida á la de su compañero, y tiene tales detalles, que aun oída de labios de hombres á quienes se les atribuye un crimen, extremece y conmueve al corazon mas duro.

Declararon despues ocho testigos, ofreciendo interés las de los peritos, que afirman ser indubitable que las heridas del procesado debieron ser causadas al caer desde el balcon á la calle, y lo dicho por la cocinera del Sr. Romero Robledo, que afirma haber vivido con uno de los procesados, no el Muñoz, durante seis años.

Al terminar el examen de testigos, el Sr. Marcilla pide á la Sala algun tiempo, con obgeto de modificarlas conclusiones.

Reanudada la vista, pide la absolucion para los cómplices y dos meses y un dia de arresto menor para Muñoz.

La defensa presenta el escrito de denuncia de los atropellos de que han sido victimas los procesados, y la Sala lo toma en consideracion.

P.—¿Tienen algo que añadir los procesados?

Muñoz responde que *unicamente rogar á la Sala que no nos castiguen en la Cárcel por haber denunciado lo que con nosotros se ha hecho.*

P.—Descuiden Vds.

Despues, el presidente llamó al vigilante encargado de los presos, Sr. Cerdán, cuya conducta elogia todo el mundo por su amabilidad y buen trato para con los presos, encargándole que no se molestase á los procesados."

UNA ENVENENADORA.

Hace pocos dias ha comparecido ante el tribunal del Haya, la célebre enve-

nenadora Vander Linden.

Esta feroz criminal ha envenenado á intentado envenenar á 102 personas, de las cuales han muerto 27 y han estado gravísimas 15, no habiendo producido á las restantes el tósigo más que cólicos de poca importancia.

Entre estas, y particularmente entre sus parientes, ha habido alguno al que ha intentado envenenar hasta seis veces.

La acusada, enfermera de profesion, abonaba á sus clientes á las Sociedades de Socorros Mútuos, pagando ella misma las mensualidades correspondientes.

Después de hecho esto lo envenenaba y anunciaba á la Asociación la enfermedad y cobraba el socorro estipulado.

Y no contenta con esto, sino que cuando moría el enfermo hacia que lo pagasen los gastos del entierro, ganándose con esto una buena cantidad.

El veneno que empleaba era el arsénico.

No siempre era el interés lo que la inducía á sus crímenes, puesto que en 1869, habiéndosele quejado una vecina de los malos tratamientos de que era objeto por parte de su marido, ella le propuso que envenenara á este. Mas como la maltratada esposa se negó desde luego á hacerlo, La Vander Linden envenenó á los dos haciéndoles comer una sopa en cuyo condimento había mezclado arsénico.

Hasta en la cárcel donde está encerrada ha intentado envenenar á una de sus compañeras de prision haciéndola beber una taza de café en que á modo de azúcar, había echado el azogue de un espejo.

Esta tentativa se ha descubierto y ella ha declarado que lo había preparado con objeto de tomarlo ella y por un descuido se lo había tomado su compañera.

Entre las personas que han sido víctimas de esta envenenadora se encuentra su padre, su madre, sus tres hijos y un primo suyo.

Al principio ha negado ella todos los crímenes que se le imputaban; pero al fin ha confesado su culpabilidad.

Ha sido condenada á reclusion perpetua, por estar abolida la pena de muerte en Holanda.

SECCION DE NOTICIAS.

Tomamos de «El Alerta:

«Las bases á que, según se dice, se sujetará el proyecto de cremación que el Ministerio de la Gobernación presentará á las Cortes, son las siguientes:

«Primera. Que la cremación cadavérica sea voluntaria, excepto para los casos de grandes epidemias contagiosas y cuando haya gran número de cadáveres en los campos de batalla.

Segunda. Que solo podrá autorizarse la cremación de un cadáver cuando pertenezca á un individuo que lo haya dejado así expresamente dispuesto en su última voluntad.

Tercera. Que no podrán autorizarse cremaciones á petición de pacientes.

Cuarta. Que para la cremación de menores será indispensable la petición de los

padres.

Quinta. Que antes de proceder á una cremación se obtenga certificación facultativa de que la muerte fue natural.

Sexta. Que no se autorice cremación ninguna sin mandamiento judicial, cuando la muerte no haya sido natural ó se presente alguna denuncia que haga sospechar la comisión de un delito para ocasionar la muerte.

Séptima. Que no se haga cremación ninguna de cadáveres de presidiarios ni asilados.

Octava y última. Que antes de decretarse la cremación voluntaria, se proceda á la instalación de los hornos, y por fin, que las cenizas puedan encerrarse en lugares donde no se puedan cometer profanaciones.

En total ocho artículos y 8000000000 barbaridades.»

En Madrid se han aprehendido millares de empaques y precintos de cajillas falsificadas, que se distinguen en la diferencia de papel y lo tosco de la impresión.

El tabaco está formado de hojas de patatas fermentadas.

O de conciencias de canovistas, que es lo mismo.

«El Progreso» está publicando artículos en alemán y flamenco, con el santo fin de embromar al fiscal de imprenta.

Se comprende que los chinos sean inteligentes y astutos diplomáticos, teniendo, como tienen, esa paciencia que caracteriza á su raza.

Oigan ustedes lo que cuenta el periódico «China-Herald:»

«Un calígrafo de Hon-Kong ha terminado un trabajo que supone una paciencia con la cual no tiene comparación la que representan otras industrias chinas.

Se trata de una poesía original, escrita con treinta y tres caracteres chinos, sin abreviatura alguna y escrita en un grano de arroz.

Son tan menudas las letras, que solo con un cristal de aumento es posible distinguirlas.

Este poético grano de arroz ha sido regalado á uno de los príncipes de la familia imperial.»

Ahora resulta que el Sr. Miranda y Montón, adversario vencedor del Sr. Montero Rios en el distrito de Palacio, en Madrid, no es electo, ni es eligible, ni paga contribucion (según el mismo declara en el padrón de vecinos).

Damos las mas espresivas gracias á nuestro querido colega «La Union Republicana,» de Figueras, por el honor que nos ha dispensado al trasladar á sus columnas nuestro artículo de fondo «¡Republicanos! á coaligarnos.»

La coalición liberal ha triunfado por completo en treinta y una capitales, á saber:

Barcelona, Gerona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Teruel, Valencia, Castellon, Murcia, Córdoba, Almería, Jaén, Huelva, Badajoz, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Logroño, Avila, Santander, Segovia,

Palencia, Ciudad-Real, Bilbao, Oviedo, Orense, Pontevedra, Coruña, Palma de Mallorca y Madrid

Dice un periódico de Sevilla, que hace dos ó tres dias viene notándose cierta agitación entre los alumnos de aquella Universidad, siendo la causa el haber sido borrados de las listas de la Facultad de Derecho para los exámenes ordinarios de Junio, muchos escolares por faltas colectivas de asistencia, cuando los sucesos de Noviembre último.

Escriben de Benicarló á un periódico de Tortosa, que al terminar las elecciones hubo una colisión en el arrabal de Santa Bárbara, emprendiéndose á tiros los dos bandos que habían luchado, de cuya rüfria resultaron dos heridos.

El arcipreste de la parroquia de Olvera (Cádiz), D. Manuel García Sierra, ha sido blanco de un criminal atentado. A las diez de la noche, al entrar en su casa, un hombre le disparó dos tiros, saliendo ileso afortunadamente.

El agresor también salió ileso, es decir, no fue habido.

Un hecho escandaloso y que tiene aterrorizados á los religiosos habitantes de Santiago de Cuba, ha ocurrido en la iglesia del Cristo de la Salud de aquella ciudad.

Hace dias se presentaron en dicha iglesia tres jóvenes, y de acuerdo, al parecer, con el sacristan, después de escudarse en la bebida, se dirigieron al altar donde se halla el comulgatorio, abrieron el sagrario, se comieron parte de las sagradas formas, y el resto lo arrojaron al suelo, siendo después bárbaramente profanado el copon.

No satisfechos con tanta iniquidad, se dirigieron á los altares, despojaron de sus vestiduras á sus imágenes, las arrojaron al suelo ó hicieron algunas pelazcos.

Después de este segundo atentado, se vistieron con las ropas sagradas.

El sacristan se halla preso, y los demás han huido.

La dirección general de Telégrafos ha acordado la creación de 78 plazas de *revisores políglotas*, que serán desempeñadas por los funcionarios que demuestren conocer los idiomas francés, inglés y alemán.

Estos individuos se ocuparán en la revisión del servicio recibido y de escala que esté redactado en aquellos idiomas que son los mas usados en Europa, y prestarán servicio en los despachos del público en aquellos puntos mas frecuentados por extranjeros.

Las estaciones que por ahora disfrutaban de estos beneficios son las de Madrid, Barcelona, Málaga, Bilbao, Valencia, Sevilla, Cádiz, Alicante, San Sebastian, Santander, Cartagena, Tarragona, Coruña, Vigo, Huelva, Zaragoza, Valladolid, Granada, Córdoba, Palma, Almería, Badajoz, Murcia, Grao, Denia, Reus, Burriana, Haro, Novelda, Torrevieja, Garrucha, Gijón, Castellón, Jerez de la Frontera, Aguilas y Santa-Pola, que son por el orden que quedan numeradas las que cursan mas servicio internacional.

Segun observaciones, parece resultar que los reumas, bronquitis, inflamaciones de la laringe han aumentado en razon inversa á la altura de las corbatas.

En 1830, la corbata daba tres ó cuatro vueltas al alrededor del cuello, y habia pocas bronquitis. En 1840, la corbata no dió más que una vuelta, y abundaban los reumas. En 1850 disminuyó la altura de ella, y únicamente al lazo tenia importancia, resultando numerosos constipados. En 1870, apenas daba vuelta al cuello, y la bronquitis hacia estragos. Finalmente, en 1873, la corbata quedó reducida á un simple lazo sujeto al boton del cuello de la camisa, y las pulmonías figuraron en un veinte por ciento en la mortalidad.

Ha aparecido por los pueblos de Rafel-queral, Fenollet, Marcheta y otros del contorno, un santo que está ciego y cura todas las enfermedades.

La gente estraña que no se devuelva la vista.

La cúpula de la iglesia parroquia de la tiva se ha desplomado.

Se conoce que Dios no estaba muy satisfecho de los que la frecuentaban.

Leemos en *El Fomento de la Marina* la importante noticia que á continuación insertamos:

Ha observado el doctor italiano Vergani, que en las poblaciones donde de continuo se usa para beber aguas sulfurosas, no es conocido el *crup* ni la *difteria*. A un hijo suyo de tres años, durante el periodo de ocho dias no le dió sino agua azufrada, y al cabo del tiempo le llevo al hospital de niños, donde le tuvo jugando diferentes veces con otros de su edad que padecian la difteria, sin que fuese atacado.

En virtud de tan satisfactorio resultado, el nombrado doctor aconsejó á sus niños agua azufrada, bastante para ello poner un cilindro de azufre en una botella, y llevarla todas las noches para pasto; el azufre se conserva per tiempo indefinido, y es un agente poderosísimo para librar á los niños de muchas enfermedades.

D. Francisco Santos Gomez, cura de Salamanca, ha sido procesado por el delito de estafa y abuso de confianza.

La estafa es una sobrinita. Pero le pagará en misas.

Ninguna relacion tiene con el partido republicano progresista de esta localidad, D. José Prefaci, D. Lorenzo Bas Sapena y D. Bartolome Prefaci Bisquert.

Esperamos que todos cuantos han prometido cantidades para los republicanos en Francia emigrados, las que se han publicado en *El Progreso* como recibidas en esta redaccion, nos las envíen en sellos de franqueo para girar todo lo que se ha recaudado á D. Santos La Hoz.

Hace ya dias se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia la terna para el nombramiento de Juez municipal de esta villa, por esta autoridad de justicia, y por los alcaldes al ministerio de la Gobernación otra terna tambien para el mismo nombramiento de Juez municipal.

En qué quedamos?

El nombramiento de jueces correspondiente al ministerio de Justicia ó al de Gobernacion?

Apostaríamos cualquier cosa que en la propuesta por el alcalde no hay ningun nombre igual á la remitida por el Juez.

Se ignora el nombre del agraciado por mas que hay quien apuesta doble contra sencillo de que el Juez municipal va á ser...

¿A que no lo acierta el Sr. Salvador actual secretario del Juzgado?

Hemos recibido el primer número de *La Tempestad*, órgano de La Union Barcelonesa de Libre-Pensadores, que trae un bonito grabado del retrato de Mr. Leo Taxil, adalid del libre-pensamiento en Francia y director de «La République Anti-cléricale».

Por sus magníficos escritos como por la fé con que defienden sus ideales, no dudamos que *La Tempestad* obtendrá tanto del partido catalan como del resto de nuestra patria, muy buena acogida.

Deseamosle mucha vida, prosperidades y pecas cogidas del fiscal.

Con mucho gusto queda querido colega, establecido el cambio.

Nuestro correligionario, D. Francisco Ferrer, director que ha sido de *La Razon*, de Gandia, ha salido estos dias de Barcelona en direccion á Inglaterra.

Cuentan las crónicas microbio-conservadoras, que en un pueblo de la Ribera, en la provincia de Valencia, en el mes de Setiembre próximo pasado, fué atacada de enfermedad sospechosa la esposa de un casado reciente. Llamado el médico y hecho cargo de la enfermedad, recetó unos polvos que debian disolverse bien en agua clara antes de ser administrados á la paciente.

Esto sucedia al oscurecer y á las nueve de la noche luego de tomar algunas cucharadas del tal breva de la enferma era ya cadáver. Llamado el recetador por el marido, escusaba aquel su asistencia, hasta que fué preciso al marido salir en su busca. Llegados que fueron á la casa y hecho cargo de la situacion, el marido exigió al médico bebiere de la medicina que algunas horas antes habia recetado; el galeno se escusaba valientemente, á las razones concluyentes que le hizo el marido acompañado con la accion de apuntarle con un buen revolver de los llamados de reglamento, el médico se dió por convencido y bebió todo el resto de la medicina; tal no hubiera hecho, pues al poco tiempo de llegado á casa habia fallecido.

Ya sabemos un medio para defendernos del cólera.

Es completamente excelente la salud de que disfrutan los pueblos de Jativa, Alceira y otros de la vecina provincia.

Está demás el estomado rigor sanitario á que el gobierno sujeta aquellos pueblos.

Los conservadores, no satisfechos con el daño que hacen á la agricultura y al comercio con las excesivas contribuciones, estan decididos á matar, valiéndose del cólera Morbo-Romero-Pidal, todo foco de riqueza y produccion.

Todo cuanto se dice respecto al cólera, es patraña alfonsina.

En otro nombre: miedo.

El gobierno es el único que tiene calamidades.

La provision de la embajada de Lisboa está llamada á llenar de amarguras los últimos dias del ministerio Canovas.

El conde de Casa Sedano y el marqués de Valdeiglesias son los candidatos que con mas empeño aspiran, segun se dice, á esa embajada.

Por carecer de fondos la Tesoreria de Valladolid aun no han podido cobrar los haberes del mes pasado los catedráticos de aquella Universidad.

¿Qué pasa en correos que todo el mundo se queja?

Sepan nuestros amigos que acostumbramos á contestarles siempre á vuelta de correo; que de hoy en adelante echaremos al buzón las cartas ante dos testigos que se fijaran con los requisitos que se requieren para ver si descubrimos el hilo de la madeja.

A nuestros correligionarios les rogamos hagan lo mismo.

Y si el gobierno conservador no pone remedio, ya lo encontraremos entre todos los correligionarios. ¿No es verdad?]

Los periódicos ministeriales opinan que ahora menos que nunca debe caer el Gobierno, porque esto, segun dicen, sería dar gusto á los republicanos.

Debieran recordar esos periódicos que el señor Romera afirmó, no hace muchos dias, que el partido republicano es tan vigoroso, que podría resistir perfectamente una coalicion de todos los demás reunidos; ó lo que es lo mismo, que constituye la gran mayoría del país.

Por lo demás, á los republicanos nos conviene grandemente que sigan en el poder los conservadores.

Un periódico de Barcelona denuncia un grave abuso cometido por un agente de la autoridad. Dice, segun las referencias del citado colega, que una muger encontró una carta, con sobre cerrado en los pórticos del gran Liceo, y que apercibiéndose de ello un guardia del cuerpo de orden público que prestaba servicio en aquel punto, reclamó la entrega del documento recogiendo inmediatamente de manos de aquella muger.

Hasta aqui no hizo el guardia mas que cumplir con su deber; pero es grave el suceso, si es cierto lo que se afirma de que el agente rompió el sobre y leyó el contenido de la carta, guardándose la luego en el bolsillo, pues fuera en este caso violacion de secreto y abuso de autoridad.

El Consejo sanitario de Tángier ha acordado someter á una observacion cuarentenaria de tres dias á los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterráneo.

Segun *La Correspondencia*, nuestro ilustrado jefe ha estado estos últimos dias en Marsella.

Los derechos académicos de examen que deben satisfacer en este mes, del 16 al 30, los alumnos de las universidades

consisten en 16 pesetas cada asignatura del periodo de la licenciatura y 20 del doctorado, en papel de pagos del Estado.

Ha sido denunciado el número último de *El Molin*.

Hace unos dos meses que tan estimado colega no parece por nuestra redaccion. ¿Saben algo en correos?

El conde de Tejada Valdosa ha declarado en el Senado que las compañías que aseguraron los caudales que iban en el vapor «Alfonso XII» han entregado ya por cuenta de la cantidad perdida 4 millones.

CORRESPONDENCIAS.

Sr Director de *El Progreso*.

Denia 14 de Mayo de 1885.

Muy querido amigo mio y correligionario: De nuestra amistad espero merecerle el favor de que dispondrá la insercion en su ilustrado periódico de las siguientes líneas por lo que le quedará reconocido su siempre atento s. s. q. b. s. m.

José Acosta.

Con motivo de haber sido elegido, contra mi voluntad concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, ignorando en absoluto el que mi modesto nombre figurase en candidatura alguna, y si puedo hacer aquella afirmacion es solo por las listas que al público se han expuesto, he visto con sumo disgusto en las columnas de «El Diario de Gandia», dos correspondencias en las que se duda, si bien el que así escribe vela su nombre con iniciales difíciles de coordinar bien, bajo la sombra del seudónimo *Cantaclaro*, de mi consecuencia política.

Ignoro, amigo mio, los móviles que han inducido, al que lo ha hecho, á proponer mi candidatura, pero con seguridad no han sido estas el pensar que milita ni hoy ni nunca en otro partido que el republicano, cuyas ideas vengo defendiendo en todos los terrenos desde el año 1854 con gran perjuicio de mis intereses y de lo cual jamas me encontraré pesaroso.

Verdad es, que á la mayor parte de los individuos que componen la fraccion conservadora de Denia, me unen estrechos lazos de amistad y hasta de parentesco, y quizá esto me haga ver con buenos ojos su gestion local y parecerme que nunca se ha disfrutado en esta de mas libertad y mas orden; pero de esto á militar en su partido y á abjurar mis ideas hay una gran distancia que en Dios espero, no acortaré jamás.

En cuanto al corresponsal *Cantaclaro* de «El Diario de Gandia», ensalada monárquico-democrático en cuyas columnas, *todo cabe*, podría demostrarme con gran copia de datos que algunas veces *canta turbio* sin salirme de su carta fechada en esta el ocho de Mayo si no me hubiera propuesto no invadir otro terreno que el que particularmente me atañe; por lo demás señor director estoy dispuesto á despreciar las miserias de ciertos hombres si es que no me se cita á otro terreno.

ANUNCIOS.

EL PROGRESO

Bisemanario Democrático—Progresista.

Precios de suscripcion en toda España; 9 reales el trimestre.—En Ultramar y Extrangero: 10 pesetas semestre.—PAGO ADELANTADO.

Correspondencia al Director de *El Progreso*.—Se suscribe por carta al Administrador.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Se reciben en la administracion.

Los que deseen anunciarse ó suscribirse pueden tambien, si les es mas fácil dirigirse á nuestro corresponsal en Madrid, D. Jesús Miralles, calle de Valverde, número 33, entresuelo.

Único punto de venta en Madrid en el Café de Levante, Puerta del Sol.

Redaccion y Administracion: calle del Mar,

JABEA.

BIOGRAFIAS.

El Progreso lleva publicadas las de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Angel Fernandez de los Rios, D. Fernando Romero Gilsanz, D. Manuel Llano y Persi y don José Muro y Lopez Salgado.

Los ejemplares en que aparecieron se hallan á la venta en esta administracion al precio de 25 céntimos cada uno.

BIBLIOTECA AMENA E INSTRUCTIVA.

D. Quijote de la Mancha, 2 tomos 6 pta.	1	4
Gil Blas de Santillana	1	4
La Caida de un Angel	1	3
La Divina Comedia	1	4
La Dama de las Camelias	1	2
El Paraiso perdido	1	4
Don Juan	1	3
La Celestina	1	3
Obras de Espronceda	1	2 50
» Figaro	1	4
» Quevedo	1	3
» Jovellanos	1	3
Vida de Jesucristo	1	4
Los Nombres de Cristo	1	3

Estas obras, ricamente encuadradas en tela y plancha dorada, se venden en la libreria de D. Pedro Botella. DENIA.

SE VENDE

una estanteria y un mostrador en Denia, calle del Cop, Camiseria.

Tambien se realizan todos los géneros de la tienda, con gran rebaja en sus precios.

Imp.de P. Botella.—Denia.